



Escritura de autos

DEL QUARTO, VEINTE  
TRES AÑOS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y CINCO.

110

En Catapuzza en el día de hoy y año de 1765 hez vista  
yo el Sr. Jefe de los señores D. Juan Lozano Torres, D. Pedro  
Chico de Guzman y D. Diego Martin Toray de los señores  
D. Juan Garcia Machos, D. Luis de Moya Torres, D. Diego  
Salinas Torres y D. Juan de Sotomayor Iglesias que lo son anuales  
de D. Andrés Feyz de Durado, D. Antonio Lourenço de  
guazal mayor y Juan Garcia mayor Marcedono a ped  
por acusados vocales de esta D. que en su calidad de  
votos de su oficio de Jefe

Juan de Moya Torres

Elecciones

Mando en la sala Capitular desta D. de Catapuzza  
para Emprender de obras de mil reales de renta plus  
de D. Pedro de Guzman de Guzman y de Juan de Moya Torres  
de los señores Alcalde mayor por su Magestad de ella y de Juan  
Torres, D. Juan Lozano Torres, Alcalde mayor D. Pedro Chico  
de Guzman y D. Diego Martin Toray de los señores  
D. Juan Garcia Machos, D. Diego Salinas Torres y D. Juan  
de Sotomayor Iglesias que lo son anuales D. Antonio Lourenço  
de guazal mayor, D. Andrés Feyz de Durado y Juan de Sotomayor  
de los señores Marcedono de los señores de esta corporación de la  
Consejo Justicia y segund. de ella por indisponibilidad  
Luis de Moya Torres. Asimismo hez vista anual Santos  
y congregados a son de campana cantada como lo es

